

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

RECTORÍA

FECHA DE ELABORACIÓN

26 de septiembre de 2022

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO /A	RAMÓN FRANCISCO CONRADO MOGUEL
CARGO DEL COMISIONADO /A	Titular del Órgano Interno de Control
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO /A	RECTORÍA
PERÍODO DE LA COMISIÓN	Del 21 de septiembre de 2022 al 21 de septiembre de 2022
LUGAR DE LA COMISIÓN	CHETUMAL, QUINTANA ROO, MEXICO.
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 1,341.00

Propósito: Alinear los criterios que deben seguirse en los procesos de Entrega - Recepción, así como aclarar las dudas que hayan surgido en su interpretación de la Ley en mención.

Resumen de actividades realizadas: El día 21 de septiembre de 2022, asistí al auditorio de la Biblioteca Javier rojo Gómez, de la ciudad de Chetumal para participar en la plática "En relación a las disposiciones que establece la Ley de Entrega y Recepción de los Recursos Asignados a los Servidores Públicos de la Administración Pública y de los Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo", impartida por el Lic. Ángel Mares Sánchez, Coordinador General de los Órganos Internos de Control de la Secretaría de la Contraloría.

Conclusiones: La presente comisión fue de utilidad, ya que se alinearon los criterios a seguir durante los procesos de entrega y recepción que se realicen en apego a la normatividad vigente que la regula.

Resultados Obtenidos: Se obtuvo claridad en la interpretación normatividad de la Ley de Entrega y Recepción de los Recursos Asignados a los Servidores Públicos de la Administración Pública y de los Ayuntamientos del Estado de Quintana Roo

Contribución (es) a la UT Cancún: La contribución de esta reunión fue el fortalecimiento de la capacidad en el desarrollo y conducción como autoridad supervisora de los procesos de entrega y recepción de los servidores públicos, que se efectúen en la Universidad Tecnológica de Cancún.

FIRMA DEL COMISIONADO /A

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.